

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 876/16

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

A N U N C I O

Solicitada por D. Fernando Fraile Moreno, con domicilio a efectos de notificación en LIMONES 12 2º A, de El Raso, ampliación de licencia ambiental para caprino de carne en la parcela 53 del polígono 27, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Candeleda, a 4 de abril de 2016.

Alcalde-Presidente, *E. Miguel Hernández Alcojor.*